ADENDA Nº 1

Pedro Juan Caballero, 23 de septiembre de 2011.-

Señores
OFERENTES
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas – LCO N° 05/2011: ***"Mantenimiento Preventivo y Reparador del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de P.J.C."*, ID N° 210.954**; a objeto de comunicar las modificaciones realizadas al PBC.- -

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.- -

ENMIENDA: Se modifica el Formulario N° 3 de la Sección VI. Formularios del Pliego de Bases y Condiciones, quedando redactado como sigue: -

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: [_____]

LCO N°: [_____]

A: _____(*Indicar nombre del Convocante y su dirección*)_____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.

e) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

f) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

g) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC.

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 23.1 de las IAO, y de los DDL. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

i) Ofrecemos proveer los siguientes Servicios de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos Servicios cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios

1	2	3	4	5	6
Ítem N°	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Precio Unitario Ofertado (*)** (IVA incluido si correspondiese)
1	72102305-001	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CENTRAL, que incluye:**			
		a) Unidades Enfriadoras de Agua (Equipos Chiller):			
		a.1) Verificación de temperaturas de entrada y salida de agua.	Unidad	1	
		a.2) Presión a la entrada y salida.	Unidad	1	
		a.3) Medición del consumo eléctrico de los motores de ventiladores y compresores.	Unidad	1	
		a.4) Limpieza de las serpentinas del condensador.	Unidad	1	
		a.5) Limpieza de evaporadores.	Unidad	1	
		a.6) Verificación del estado de los anclajes del motor ventilador y compresores.	Unidad	1	
		a.7) Presión de refrigerante.	Unidad	1	
		a.8) Revisión del tablero eléctrico.	Unidad	1	
		a.9) Verificación del estado de las válvulas.	Unidad	1	
		a.10) Revisión del estado físico y de funcionamiento de contactores, relés, temporizadores, presostatos de alta y baja, válvulas de expansión, otros elementos de protección y maniobra.	Unidad	1	
		a.11) Limpieza general de los equipos.	Unidad	1	
		b) Unidades Manejadoras de Aire (UMA's):			
		b.1) Limpieza de filtros de aire y ajuste de correa.	Unidad	1	
		b.2) Limpieza de serpentinas.	Unidad	1	
		b.3) Control del termostato y la válvula de tres vías.	Unidad	1	
		b.4) Medición de carga eléctrica del motor ventilador.	Unidad	1	
		b.5) Revisión del estado de los calefactores eléctricos y contactores.	Unidad	1	
		b.6) Limpieza de la bandeja colectora del agua de condensación.	Unidad	1	
		b.7) Revisión del sistema de drenaje.	Unidad	1	

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.

1	2	3	4	5	6
Ítem N°	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Precio Unitario Ofertado (*)** (IVA incluido si correspondiese)
		b.8) Revisión del estado de los rodamientos y el control de su lubricación.	Unidad	1	
		b.9) Limpieza general de los equipos.	Unidad	1	
		b.10) Limpieza de todas las rejillas (cant. 172) de los ductos de aire.	Unidad	1	
		c) Fan Coils:			
		c.1) Limpieza de filtros de aire.	Unidad	1	
		c.2) Limpieza de serpentinas.	Unidad	1	
		c.3) Control del termostato y la válvula de tres vías.	Unidad	1	
		c.4) Limpieza de la bandeja colectora del agua de condensación.	Unidad	1	
		c.5) Revisión del estado de los calefactores eléctricos y contactores.	Unidad	1	
		c.6) Revisión del sistema de drenaje.	Unidad	1	
		c.7) Limpieza de todas las rejillas (cant. 106) de los ductos de aire.	Unidad	1	
		d) Equipos Split:			
		d.1) Limpieza de filtros de aire.	Unidad	1	
		d.2) Revisión de pérdidas de refrigerante.	Unidad	1	
		d.3) Medición de cargas del motor ventilador del evaporador, del condensador y del compresor.	Unidad	1	
		d.4) Limpieza de bandeja de condensado.	Unidad	1	
		d.5) Revisión del sistema de drenaje.	Unidad	1	
		d.6) Revisión del estado de los rodamientos.	Unidad	1	
		d.7) Limpieza de serpentinas del evaporador y condensador.	Unidad	1	
		d.8) Revisión del estado físico y de funcionamiento de contactores, relés, temporizadores, presostatos de alta y baja, otros elementos de protección y maniobra.	Unidad	1	
		d.9) Verificación del estado físico del aislamiento de las cañerías de cobre.	Unidad	1	
		d.10) Limpieza de todas las rejillas (cant. 9) de los ductos de aire.	Unidad	1	
		e) Bombas de Agua:			
		e.1) Medición del consumo eléctrico.	Unidad	1	
		e.2) Verificación del estado de las válvulas.	Unidad	1	
		f) Tanque de Agua, Cañerías y Tratamiento del Agua:			
		f.1) Limpieza del tanque de agua fría.	Unidad	1	
		f.2) Verificación del estado físico de los aislamientos, uniones flexibles y válvulas.	Unidad	1	
		f.3) Durante el Ciclo Invierno, se deberá hacer funcionar los circuitos primario y secundario de agua al menos una vez cada mes, con el objeto de hacer circular agua por las cañerías.	Unidad	1	
		f.4) Tratamiento del Agua: aplicación del lubricante 38 OP de lubrax miscible en agua para evitar las corrosiones y limpieza integral de los tanques colectores de agua del A.A. Central.	Unidad	1	
		f.5) Purga del sistema hidráulico y limpieza de los filtros tipo Y para evitar los sedimentos, algas y lodos.	Unidad	1	
		g) Extractores de Aire:			
		g.1) Medición de la carga eléctrica del motor.	Unidad	1	
		g.2) Verificación del estado de anclaje del motor y su lubricación.	Unidad	1	
		g.3) Verificación y balanceo de las aspas del ventilador.	Unidad	1	
		g.4) Limpieza general de los extractores.	Unidad	1	

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.

1	2	3	4	5	6
Ítem N°	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Precio Unitario Ofertado (*)** (IVA incluido si correspondiese)
		g.5) Limpieza de todas las rejillas (cant. 82) de los extractores.	Unidad	1	
		h) Panel de Mando:			
		h.1) Verificación de termómetros, fusibles y botones de mando en Sala de Control.	Unidad	1	
		h.2) Verificación y limpieza general del panel de mando.	Unidad	1	
		h.3) Verificación de sistemas de comunicación y equipos electrónicos en general.	Unidad	1	
		PRECIO TOTAL:			

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día [_____] del mes [_____] del año [_____] *[indicar la fecha de la firma]*

OBSERVACIÓN:

(*) El **PRECIO UNITARIO OFERTADO** deberá corresponder al costo de los servicios por una intervención para la cantidad total de equipos detallados en el INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES (Sección III – Numeral 4).

(Precio Unitario Ofertado= Costo unitario del servicio de una intervención x cantidad total de equipos)

Atentamente,

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.